Lugar	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara.
Fecha	Marzo 4 de 2026 Hora: 12:00 PM a 12:30 PM
Tema	Lesiones por presión: Piel Sana, Cuidado Seguro
Desarrollo	**ORDEN DEL DÍA** 1.- Saludo 2.- Objetivo general 3.- Contexto Epidemiológico 4.- Conceptos Clave y Fisiopatología 5.- Clasificación de las lesiones 6.- Valoración del Riesgo: Escala de Braden 7.- Cuidados de Enfermería y Prevención 8.- ¿Cómo debe ir una nota de enfermería? 9. Conclusión y compromiso. 10.- Terminación de la reunión 11- Bibliografía 12.- Anexos En el marco del plan de mejora continua, se realizó una jornada de sensibilización con el equipo de auxiliares de enfermería del Hogar Francisco y Clara sobre la prevención de LPP. El espacio permitió unificar criterios sobre la identificación temprana de eritemas, el uso de escalas de riesgo (Braden) y las medidas de protección cutánea según la normativa vigente. Se reforzó la importancia del registro clínico técnico, esta intervención busca fortalecer las competencias del personal y asegurar el mantenimiento de la integridad cutánea de nuestras personas mayores. **2. OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer las competencias técnicas y asistenciales de los auxiliares de cuidado, mediante la estandarización de procedimientos de higiene, movilización y vigilancia, para prevenir la aparición de lesiones por presión y garantizar el mantenimiento de la integridad cutánea de las personas mayores bajo un enfoque de seguridad y trato digno. **3. CONTEXTO EPIDEMIOLÓGICO.** Las Lesiones por Presión (LPP) son consideradas un evento adverso y un indicador clave de la calidad del cuidado. Las Lesiones por Presión (LPP) no son "gajes del oficio", son eventos adversos que miden la calidad de nuestro cuidado. El Ministerio de Salud indica que la prevalencia en personas mayores institucionalizadas puede llegar al 14%. Sin embargo, la estadística más importante es que el 95% de estas lesiones son prevenibles con una técnica de cuidado correcta.

En Cundinamarca, los protocolos regionales exigen "Cero Tolerancia" a las lesiones evitables, poniendo al auxiliar como el primer guardián de la integridad del paciente.

4. CONCEPTOS CLAVE Y FISIOPATOLOGÍA.

Según el Ministerio de Salud, es un daño localizado en la piel y/o tejido blando subyacente, generalmente sobre una prominencia ósea.

Causa: Es el resultado de la presión prolongada o de la presión combinada con la fricción (roce) y el cizallamiento (deslizamiento de tejidos).

Fisiopatología:

- Presión: El peso del cuerpo comprime los vasos sanguíneos contra el hueso.
- Isquemia: Al cerrarse los vasos, deja de circular sangre (oxígeno y nutrientes).
- Necrosis: Si la presión no se libera en menos de 2 horas, las células mueren, creando un tejido muerto (necrótico) desde adentro hacia afuera.

Diferencia Crítica: A diferencia de una laceración (que es un desgarro superficial por roce), la LPP nace por la falta de riego sanguíneo profundo.

5. CLASIFICACIÓN DE LAS LESIONES.

Estadio	**Descripción Visual**
Estadio I	Piel íntegra con enrojecimiento que **no palidece** al presionarlo (eritema no blanqueable).
Estadio II	Pérdida parcial del espesor de la piel; se ve como una **ampolla** o un cráter superficial rosado.
Estadio III	Pérdida total de la piel. La grasa es visible, pero no se ve el músculo ni el hueso.

Estadio IV	Pérdida total del tejido con exposición directa de **músculo, tendón o hueso**.

6. VALORACIÓN DEL RIESGO: ESCALA DE BRADEN

Es la herramienta estándar en Colombia para predecir el riesgo. Evalúa 6 parámetros: Percepción sensorial, Humedad, Actividad, Movilidad, Nutrición y Fricción/Cizallamiento.

- Interpretación: * Puntaje ≤ 12: ¡Riesgo Alto! (Vigilancia extrema).
- Puntaje 13-14: Riesgo Moderado.
- Puntaje 15-18: Riesgo Bajo.

Recuerde: A menor puntaje, mayor es el peligro de que la piel del paciente se rompa hoy mismo.

7. CUIDADOS DE ENFERMERÍA Y PREVENCIÓN

Este es el "corazón" del protocolo institucional Francisco y Clara:

- Higiene y Protección
- Lavado: Usar agua tibia y jabones neutros.
- Secado Técnico: Se realiza sin fricción, con toques suaves (toque de "papel secante").
- Hidratación: Aplicar crema hidratante hasta su total absorción. PROHIBIDO masajear prominencias óseas o usar alcohol.
- Manejo de la Presión (Mecánica Corporal)
- Cambios Posturales: Cada 2-3 horas en cama y cada hora en silla.
- La Regla de los 30°: En posición de lado, el paciente no debe estar a 90°, sino a un ángulo máximo de 30° para no presionar el hueso de la cadera.
- Almohadas: Usarlas para "flotar" talones y evitar que las rodillas choquen (descarga de presión).
- Nutrición e Incontinencia
- Proteínas: Si el paciente no come su carne/huevo, su piel se debilita. Reportar falta de ingesta.
- Humedad: El pañal debe cambiarse mínimo 3 veces al día o inmediatamente tras la deposición para evitar que la acidez de la orina "derrita" la piel (maceración).

8. ¿CÓMO DEBE IR UNA NOTA DE ENFERMERÍA?

- Si la piel está bien, la nota debe resaltar que se cumplió el protocolo de prevención:

Ejemplo: Se realiza higiene general y protección cutánea según protocolo institucional. A la valoración, se observa piel íntegra, hidratada y normocoloreada. Se evidencia llenado capilar distal normal en prominencias óseas. Se realizan cambios posturales y se dejan barandas arriba para seguridad.

- Hallazgo de Enrojecimiento o Lesión (Grado I)

Ejemplo: Durante el proceso de higiene, se observa en zona sacra eritema que no palidece a la presión, de aproximadamente 2cm de diámetro. Piel se encuentra íntegra, pero con signos de inflamación. Se procede a realizar descarga de presión con almohadas, se evita masaje en la zona y se reporta de inmediato a enfermería profesional.

9. CONCLUSIÓN Y COMPROMISO

El reporte es vida: Si ve un enrojecimiento, no espere. Infórmelo de inmediato. El registro en la nota de enfermería es su respaldo legal de que realizó el cuidado.

10. TERMINACIÓN DE LA REUNIÓN

Se da por finalizada la reunión a las 12:30 PM.

11.- BIBLIOGRAFÍA

1. Alcaldía Mayor de Bogotá; Secretaría Distrital de Integración Social. Protocolo: Cuidado de la Piel (Código: PTC-PSS-090). Subdirección para la Vejez. Elaborado por: Sánchez Reina, J. D., et al. Bogotá D.C., Colombia.

2. Ministerio de Salud y Protección Social. Guía de Buenas Prácticas para la Seguridad del Paciente: Prevenir úlceras por presión. Paquetes Instruccionales. Ciclo I. Bogotá, Colombia.

3. Ministerio de Salud y Protección Social. Lineamiento para la prevención de lesiones en piel secundarias al cuidado de la salud.

4. Escala de Braden: Bergstrom N, Braden BJ, Laguzza A, Holman V. The Braden Scale for Predicting Pressure Sore Risk. Nursing Research. (Herramienta validada y recomendada por el Ministerio de Salud de Colombia en sus protocolos de enfermería).

12**. ANEXOS: EVIDENCIA FOTOGRAFICA.**

Nota aclaratoria: El registro fotográfico original reposa en el drive de la comunidad de cuidado.





Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa listado asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	Se propone una nueva reunión para el mes de abril 2026		
Elaboró	Mariangelica Montalvo Olmo		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-020
Versión: 2
Fecha: Memo 20240159563 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Lesiones por Accidente Vial 2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad Hogares Francisco y Clara 3. Fecha y hora: 04 de marzo 2026 12:00 pm - 12:30 pm

4. Nombre responsable: Patricia Pérez, Leidy Rodriguez, Erika Patiño 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Sara Castellanos	CC	1070[illegible]884	Hogar Fco y clara	Aux Enfermería	Contratista		3022494371	
2	Sergio Andrés Acosta	CC	1069757176	Hogar Fco y Clara	Aux Enfermería	Contratista	[illegible]	3106438062	Sergio A. Acosta.
3	Ana Vera Origua	CC	1005[illegible]596	CC Hogar Fco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		324 4243964	
4	Delsy Ojeda	CC	1003[illegible]635	Hogar Fco y Clara	Aux enfermería	contratista		3106113330	
5	Ruth Brigith Flores	CC	1[illegible]9602	Hogar Fco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3196552701	Brigith Flores
6	Xiomara Galindo Narino	CC	1069762082	CC Hogar Fco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3133056274	Xiomara G
7	Wilmar Eduardo Torres	CC	1069726576	CC Hogar F y C	Aux Enfermería	Contratista		3143696108	Wilmar Torres.
8	Luz Angela Sanchez	CC	35253039	CC Hogar Fco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3193814161	
9	Bisiana Diaz	CC	35753514	CC Hogar F y C	Aux Enfermería	contratista		3138876199	Bisiana Diaz
10	Martha Campiteam	CC	20823614	Comunidad Hogar Fco y Clara	Aux Enfermería	contratista		3102551137	
11	Mireya Quijano Roman	CC	39622823	Comunidad C.C. Hog. Fco y C.	Aux. Enfermera	Contratista		3138241407	
12	Fraind Caldiapeen	CC	1003[illegible]0	Comunidad Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3117198021	
13	Ingrid Yhaid Franco P	CC	1069[illegible]436	Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3115615186	
14	[illegible]	CC	1011[illegible]11	Hogar F y C	Aux Enfermería	contratista		3189419636	[illegible]
15	Angie Alejandra Cogua	CC	1072[illegible]987	Hogar Fco y Clara	Aux enfermería	contratista		3178945485	Angie
16	Mayerly Gonzalez	CC	0[illegible]1324	Hogar Fco y Clara	Aux Enfermería	contratista		3213970024	
17	Jessika Nathalia Ballen S.	CC	1022401954	Hogar Fco y Clara	Aux. Enfermería	Contratista		3112559487	
18	Angie Marcela Cantero	CC	1100[illegible]6	Hogar Fco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3102159420	
19	Hector Hernandez	CC	1071[illegible]10	Hogar Fco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3125778290	Hector Hernandez.
20	Juan Alberto Tuay	CC	76[illegible]77	Hogar Fco y Clara	Aux Enfermería	Contratista		3[illegible]6	Juan

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-025
Versión: 2
Fecha: Memo 20240018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Jesones por dreaño Pausa Activa, cuidado seguro 2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad Hogar Francisco Ycleta 3. Fecha y hora: 04 marzo 2026 12:00 pm a 12:30 pm

4. Nombre responsable: Patricia Paez, Leida Rodriguez, Erika Patiño 5. Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jessika Nathalia Bailen	cc	1022401954	cc Hogar Fco y Clara	Aux Enfermeria	Contratista.		3123594187	Nathalia B.
2	Paola Castellanos	cc	1069739501	Hogar F y C	Aux Enf.	Contratista		3209183806	Paola C.
3	Sindy Molina Gomez	CC	1070964500	Hogar F y C	Aux Enfermera	Contratista		3123932929	Sindy
4	Sandra Muñoz	cc	1067175695	CC Hogar F y C	Aux Enferm.	Contratista		3225229159	Sandra Muñoz
5	Fernando Castaño	cc	31301761	cc Hogar Fco y clara	Aux de enfermeria	contratista		3103746620	Fernando C.
6	Luz Angela Sanchez Carrillo	cc	35253039	cc Hogar Fco y clara	Aux Enfermera	Contratista		3193814161	
7	Maria M. Olmo	cc	1.043.020.390	Hogar Fco y cla	Enfermera	Contratista		3005963903	Maria Olmo
8	Patricia Paez	cc	39644902	Hogar Fco y claro	Enfermera	Contratista		3112608942	Patricia P
9	Erika Patiño	cc	1069739727	Comunidad H. F y C.	Enfermera.	Contratista.		3142867172	Erika P.
10	Leida Patricia Rodriguez	cc	39615402	Fco y clara	Enfermera	Contratista		3128507658	Leida Patricia R
11	Johana Andrea Bobadilla	cc.	53009454	comunidad Hyc.	Enfermera	contratista		3125378255	JBM
12	Yaqueline Leguizamo G.	CC	1007782623	comunidad F y C	Aux Enfermeria	Contratista		3118502813	Yaqueline L
13	Karen Julieth Hogollón	CC	1070969580	CC Hogar Fco y Clara	Aux enfermaria	contratista		3203977936	Julieth H
14	Angy Jhoana Cayco	cc	1073896482	cc Hogar Fco y Clara	Aux Enfermera	contratista		3118945485	Angy Jhoana
15	Daniel Eco Perez OC	cc	1071548342	cc Hogar Fco y Clara	Aux Enfermera	contratista		3106876867	Daniel E.
16	Lina Daniela Ramirez	CC	1003520168	CC Hogar Fco y Clara	Aux Enfermeria	Contratista		3295764907	Daniela Bello.
17	Laura Benitez	cc	1067144471	CC Hogar Fco y Clara	Aux Enfermeria	Contratista		3144735042	Laura B.
18	Jonathan Rodriguez	cc	1069739861	CC Hogar Fco y Clara	Aux Enfermera	Contratista		3028577845	
19	Jhon edison cardona	cc	1053804081	Fco y clara	enfermeria	contratista		3124211252	Jhon edison
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-025
Versión: 2
Fecha: Memo 20240519983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Jornadas por prevención pia, cuida, cuidado Segura 2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad Hogar Francisco y Clara 3. Fecha y hora: 09 marzo 2026 12:00 pm - 12:30 pm

4. Nombre responsable: Patricia Ibañez, Leidy Rodriguez, Erika Beltrán 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Edith Jimena Sanchez	cc	1073239121	FCO Y Clara	Aux Enfermeria	Contratista		3102939501	Jimena S.
2	Fabiana Sanabria	cc	1003614401	Fco y clara	Aux Enfermera	contratista		3173602011	
3	Stephany Alba Gonzalez	cc	1083905260	Fco y Clara	Aux Enfermera	Contratista		3102540823	Stephany A.
4	Diana Paola Torres	cc	1069757675	CC Hogar Fco y Clara	aux Enfermeria	contratista		3124399386	Diana T.
5	Ana lucia Rodriguez	cc	3962476	CC Hogar. Fco y clara	AUX EnFer.	Contratista		3138060809	Ana Rodriguez
6	Erika Martinez	cc	1026564764	CC Hogar. Fco y Clara	Aux Enfermeria	Contratista		3042089126	Erika Martinez
7	Alejandra Collatos	cc	1018651941	CC Hogar Fco y Clar	AUX Enf.	Contratista		3125691428.	Alejarda C
8	Blanca Cruz	cc	39610943	CC Hogar Fco y Clar	Aux Enfermen.	Contratista		3102758884	Blanca C
9	Ingrid Bequero	cc	39254444	Comunidad FyC	Aux Enf.	Contratista		2212792709	Ingrid B.
10	marlon Fabian C:	cc	1069725714	CC Hogar Fco y Clar	Aux Enfermeria	Contratista		3014436197	marlon F.
11	Yuliana Fonseca	cc	1100812290	CC Hogar Fco y clara	Aux Enfermera	Contratista		3249195936	
12	Yuly Natalia Peret	cc	1003317354	Hogar Fco y Clara	Aux Enfermera	contratista		3244188083	Natalia Perez.
13	Lesly Tatiana Mendez	cc	[illegible]	Hogar FyC	Aux Enfermera	Contratista		3202532602	
14	Fernando Gomez	CC	1007596494	HOGAR FyC	Aux Enfer.	Contratista		3202523683	Fernanda.
15	Bibiana Diaz	cc	37253514	Hogar FyC	Aux Enf.	Contratista		3138876149	Bibiana Diaz
16	Yisela Roxana P.	cc	1061761089	CC Hogar Francisco y C.	Aux Enfermera	contratist		3022040202	Roxana
17	Jessica Esposa	cc	1069757170	CC Hogar Fco y Cl.	Aux Enfer.	Contratista		3214151054	Jessica E
18	Yossibeth Castillo Pacheco	cc	1069766996	Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermera	Contratista		3138710467	Yossibeth C.
19	Jineth Gutierrez	cc	1007782951	CC Hogar FCO YC	Aux Enferme.	Contratista		3104260175	Jineth G
20	Yohana Victoria Chaguala	cc	1069716596	CC Hogar Fco y Clara	Aux Enferme na	Contratista		3224160154	Yohana Ch

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para incluir los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo